BASES OFICIALES

BACKYARD ULTRA

AREQUIPA 2025

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Backyard Ultra Arequipa 2025 es una carrera de resistencia única basada en el formato internacional de Backyard Ultra. Se llevará a cabo en el distrito de Cayma, Arequipa, el día domingo 26 de octubre de 2025 a las 7:00 a.m.

El objetivo es completar un circuito de 6.706 km (4.167 millas) cada hora en punto. El evento continúa hasta que solo quede un participante capaz de iniciar y completar una vuelta adicional dentro del límite de tiempo.

Todos los demás son considerados DNF (Did Not Finish).

2. ORGANIZACIÓN

El evento es organizado por POWERUN. El contacto oficial será al número 904016177, por el correo: info@backyardultra.es y por la página web oficial: www.backyardultra.es; además brindaremos información de la misma por nuestras redes sociales y podrá integrarse al grupo de whatsapp:

https://chat.whatsapp.com/BmDLelfy4WJ5nEr34OrKyq?mode=ac_t

3. OBJETIVO

Organizar una experiencia deportiva única de ultra resistencia en formato Backyard Ultra que promueva el espíritu de superación personal, el respeto al entorno natural y la integración de corredores locales, nacionales e internacionales, proponiendo a Arequipa como destino clave para el trail y ultramaratón en Perú.

4. CATEGORÍAS

Las categorías están divididas:

• OFICIAL : 18 años a más

CATEGORÍAS ADAPTADAS (edad cumplida al día del evento)

Master : 40 a 49 años
Super Master : 50 a 59 años
Ultra Master : 60 años a más
Influencers (+10K) :18 a más años.

5. PREMIACIÓN

- Premio OFICIAL al "Last One Standing" el cual será entregado al único competidor que quede y haya completado una vuelta más en 60 minutos en solitario.
 - o Trofeo

o Premio Económico S/. 2000.00

Reconocimiento oficial

 Premios categorías ADAPTADAS y por 3 primeras posiciones (Varones y Damas):

o Master: S/ 500.00
o Super Master: S/ 500.00
o Ultra Master: S/ 500.00
o Influencers S/ 500.00

*Los premios están distribuidos en los anexos. Son adaptaciones locales para fomentar la participación y reconocer el esfuerzo.

Premios por Equipos

Al equipo más destacado, el cual será el equipo que realice más vueltas en conjunto (se sumarán las vueltas en total de todos los miembros y se entregará el premio al final del evento), el premio será de S/. 500.00 soles.

- Todos los participantes recibirán:
 - o Medalla de participación.
 - o Dorsal de competición.
 - o Certificado digital con el total de vueltas completadas.
 - o Hidratación y asistencia básica.

^{*}Premios válidos con un mínimo de 15 participantes por categoría a excepción de influencers (mínimo de 5 participantes, premio fraccionado)

^{*}En caso de empate en el tercer lugar o segundo lugar el premio se repartirá entre todos los que empataron.

7. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la página oficial www.backyardultra.es, estarán disponibles hasta agotar cupos y tendrán 3 fases de inscripción.

- Primera preventa, desde el 31 de agosto al 26 de septiembre o hasta agotar cupos; S/ 45.00 soles.
- Segunda preventa, desde el 27 de septiembre al 12 de octubre o hasta agotar cupos; S/. 55.00 soles.
- Venta Final, desde el 12 octubre al 19 de octubre o hasta agotar cupos;
 S/. 70.00 soles.

*Las fechas de preventa pueden variar según los cupos respectivos, pueden adelantarse.

Al inscribirse el atleta debe colocar sus datos completos y correctos. Si su equipo no está en la lista de Equipos al momento de inscribirse, debe solicitar que se añada el nombre de su equipo o grupo a la lista de opciones; esto debe solicitarse al número oficial de comunicación.

La inscripción incluye:

- Número de dorsal
- Pulsera de control por primera vuelta
- Medalla de participación
- Certificado digital
- Toda la asistencia durante la carrera

El pago se realizará por yape, transferencia o depósito bancario.

- Christian Mendoza 953206619
- Cta. BCP 21521599816472013.
- CCI: 00221519981647201322.

Inscripciones Presenciales

Las inscripciones presenciales se realizan en la tienda de MEGATABA ubicada en Av. Ejército 907, Galería NISSI, tda. 201 (frente al tablón)

Entrega de dorsales.

La entrega se realizará los días jueves 23 al sábado 25 de octubre entre las 11 am a 8.00 pm.

En casos excepcionales y justificados se entregarán dorsales el domingo 26 de octubre de 5.30 am a 7.00 am.

El dorsal debe colocarse en la parte frontal del cuerpo (pecho y abdomen), visible sin cortarse o doblarse, al no estar en su ubicación respectiva no se contará como válido y será descalificado.

Para recoger su dorsal la persona debe traer su documento de identificación o enviar una copia con un familiar o amistad si fuera el caso. Además deberá presentar el deslinde de responsabilidad y uso de imagen; que se encuentra en el anexo; debidamente firmado. (en el lugar de recojo se brindará también la ficha)

No hay devoluciones, pero es posible transferir la inscripción a otra persona si un corredor no participa, la misma deberá realizarse hasta 7 días antes de la carrera. Excepto en casos de fuerza mayor.

8. REGLAS DE COMPETENCIA

- 8.1. La carrera consiste en que todos los competidores tienen que recorrer 6.706 km. cada 60 min. hasta que haya un solo corredor que complete una vuelta en solitario. Si la última vuelta no es completada, el premio se acumula para el siguiente año.
- 8.2. La carrera iniciará 7.00 am a los corredores que no estén a la hora, se les permitirá iniciar con un retraso máximo de 20 minutos únicamente en la primera vuelta, recordando que la primera vuelta termina a las 8.00 am para todos sin excepción. La segunda vuelta iniciará estrictamente a las 8:00 a.m. (para todos sin excepción, sin retraso). La vuelta inicia cada 60 minutos exactos. Quien no esté en la línea de salida al iniciar la vuelta siguiente será descalificado.

8.3. Protocolo de salida:

- 3 silbatos → 3 minutos antes
- 2 silbatos → 2 minutos antes
- 1 silbato → 1 minuto antes
- Campana → inicio de la vuelta
- 8.4. Control de vueltas, personal verificador registrará la asistencia de cada corredor antes de cada salida. El corredor deberá pasar por el control para validar su continuidad.
- 8.5. Verificación en ruta, jueces de línea estarán distribuidos en puntos estratégicos para corroborar los dorsales.

- 8.6. Pantalla informativa. Se dispondrá una pantalla que mostrará a través de la página web oficial.
 - Corredores vigentes
 - Número de vuelta en curso
 - Tiempo restante para la próxima salida
- 8.7. Zonas de retiro: Habrá dos puntos donde los corredores podrán declarar su retiro voluntario, para poder ser asistidos. Al hacerlo, finaliza su participación y se registra oficialmente el total de vueltas completadas.
- 8.8. El mapa y la ruta se compartirá además oportunamente a través de la página web, grupo de whatsapp, y todas las redes sociales. el mismo que considerará: partida, llegada, los puntos de control, patio de partida, patio de descanso y todo lo necesario para la buena información del competidor.
- 8.9. Cada competidor tendrá una silla asignada con su número de dorsal, la misma estará en el patio de descanso, espacio exclusivo de los competidores, la cual podrá usar en todo el tiempo de competición, así mismo podrá dejar sus pertenencias.
- 8.10. habrán puntos de reciclaje, donde el corredor está en la obligación de desechar los residuos. Se aconseja que cada corredor debería llevar su vaso o botella reutilizable.

9. SEGURIDAD Y RECOMENDACIONES

- Contaremos con personal de asistencia.
- Habrá 2 puntos de hidratación en toda la carrera y alimentación ligera a partir de terminada la 6ta vuelta en el patio de corredores.
- El competidor deberá llevar linterna frontal (brindada por la organización a partir de la décima vuelta), silbato, cortaviento, ropa reflectiva, y manta térmica para vueltas nocturnas (según su consideración).
- Los corredores deben respetar el reglamento, al staff y a los demás participantes.
- El corredor puede llevar cualquier alimento, bebida o equipo personal consigo.
- No se permite el uso de bicicletas, patinetas o vehículos (ni nada que de ventaja frente a los demás).
- No hay obligación de correr rápido: se puede caminar, trotar o alternar.
- Los participantes deberán respetar el medio ambiente. Está prohibido dejar residuos en la ruta o dañar el entorno natural del evento.
 - * Lo clave es la resistencia, la administración del tiempo y recuperación entre vueltas.

10. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La organización no se hace responsable por lesiones, accidentes o pérdidas personales. La inscripción al evento implica la aceptación total del reglamento y la declaración de estar apto físicamente para participar.

11. DISPOSICIONES FINALES

Aceptación de las Bases

La participación en el evento implica la plena aceptación de las presentes bases, el reglamento oficial del evento, así como de cualquier modificación que la organización realice por motivos de fuerza mayor, seguridad o mejora del evento.

Modificaciones

La organización se reserva el derecho de realizar ajustes en la ruta, horarios, condiciones logísticas o cualquier otro aspecto del evento, en caso de que las condiciones climatológicas, sanitarias, técnicas o de seguridad lo requieran, informando oportunamente a los participantes.

Cancelación o Postergación del Evento

En caso de suspensión del evento por causas de fuerza mayor (fenómenos naturales, crisis sanitaria, disturbios sociales, entre otros), la organización podrá programarlo. Las inscripciones serán válidas para la nueva fecha.

Derecho de Admisión y Permanencia

La organización se reserva el derecho de admisión, permanencia o descalificación de participantes que incumplan el reglamento, falten el respeto a otros corredores, al personal del evento, o presenten actitudes que atenten contra la seguridad o el espíritu deportivo de la competencia.

Protección de Datos Personales

Los datos brindados por los participantes serán utilizados exclusivamente para fines relacionados con la organización y difusión del evento, cumpliendo con la Ley de Protección de Datos Personales vigente en el Perú.

Autorización de Uso de Imagen

El participante acepta que su imagen pueda ser registrada durante el evento y difundida por medios gráficos, audiovisuales o digitales con fines promocionales o de difusión sin compensación económica.

Vigencia del Reglamento

Las presentes bases y disposiciones estarán vigentes desde la apertura de inscripciones hasta la finalización oficial del evento.

ANEXO

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD Y AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

FECHA: Domingo 26 de octubre de 2025

LUGAR: Distrito de Cayma – Arequipa, Perú

| DATOS DEL PARTICIPANT | I. DATOS | DEL | PART | ICIPANTI | Ξ |
|---|----------|-----|------|----------|---|
|---|----------|-----|------|----------|---|

| • | Nombre completo: _ | |
|---|------------------------|--|
| • | DNI / Pasaporte/ CE: _ | |
| • | Número de contacto: _ | |
| _ | Contacto de emergeno | |

2. DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Declaro bajo juramento que participo de forma voluntaria en el evento Backyard Ultra Arequipa 2025, siendo plenamente consciente de que esta actividad deportiva implica un esfuerzo físico exigente, así como ciertos riesgos inherentes al deporte de resistencia, tales como: fatiga, lesiones musculares, deshidratación, caídas, accidentes u otros daños a la salud. En tal sentido, exonero de toda responsabilidad civil, penal, económica o de cualquier otra índole a los organizadores del evento, auspiciadores, voluntarios, colaboradores y personal médico ante cualquier accidente, lesión o complicación médica que pudiera sufrir antes, durante o después del evento. Asimismo, afirmo que:

- Me encuentro en condiciones físicas y de salud adecuadas para participar.
- Asumo toda responsabilidad por mi rendimiento, condición física y decisiones durante la competencia.
- Me comprometo a cumplir con el reglamento general del evento y seguir las instrucciones del personal autorizado.

3. AUTORIZACIÓN DE USO DE IMAGEN

Autorizo de forma libre, expresa y voluntaria a la organización del evento **Backyard Ultra Arequipa 2025** a tomar, grabar, publicar y difundir fotografías, videos, entrevistas u otro material audiovisual donde aparezca mi imagen personal, nombre o voz, con fines promocionales, informativos o documentales del evento en redes sociales, medios digitales, impresos y otros canales de comunicación. Esta autorización no tiene limitación territorial ni temporal y se realiza sin fines comerciales ni contraprestación económica.

4. ACEPTACIÓN

Con mi firma o aceptación digital, confirmo haber leído, comprendido y aceptado los términos de este documento de **deslinde de responsabilidad y autorización de uso de imagen**.

| Firma del participante: ₋ | |
|--------------------------------------|--|
| | |
| Fecha: | |

Cuadro de Premiación Secundario

| | | PREMIO | | | | | | |
|---------------|---------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|--|
| SUB CATEGORIA | EDAD | VARONES | | | DAMAS | | | |
| | | 1er lugar | 2do lugar | 3er lugar | 1er lugar | 2do lugar | 3er lugar | |
| MASTER | 40 A 49 | 150 | 50 | 50 | 150 | 50 | 50 | |
| SUPER MASTER | 50 A 59 | 150 | 50 | 50 | 150 | 50 | 50 | |
| ULTRAMASTER | 60 A + | 150 | 50 | 50 | 150 | 50 | 50 | |
| INFLUENCER | LIBRE | 150 | 50 | 50 | 150 | 50 | 50 | |